

**SESIÓN ORDINARIA 25-2018.** -----

Acta de la sesión ordinaria veinticinco guion dos mil dieciocho del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Estadística y Censos, celebrada a las diecisiete horas y treinta minutos del veinticuatro de julio de dos mil dieciocho, en la sala de reuniones quinto piso edificio Ana Lorena, con la presencia de los directivos: M.Sc. Fernando Ramírez Hernández, presidente; M.Sc. Cathalina García Santamaría, vicepresidenta; MSI. Agustín Gómez Meléndez, secretario; la Lcda. Ligia Bermúdez Mesén, directiva y el MBA. Adrián Vargas Coto, directivo. -----

Además, estuvieron presentes en la sala de reuniones: Lcda. Floribel Méndez Fonseca, gerente; Lcda. Elizabeth Solano Salazar, subgerente, la Lcda. Hellen Hernández Pérez, auditora interna y el licenciado Andrés Castro, funcionario de la Unidad de Planificación Institucional. -----

**PRESIDE:** M.Sc. Fernando Ramírez Hernández. -----

**SECRETARIO DE ACTAS:** MSI. Agustín Gómez Meléndez. -----

**CAPÍTULO I. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

**ARTÍCULO 1:** El máster Agustín Gómez Meléndez da lectura al orden del día de la sesión ordinaria 25-2018 del martes 24 de julio de 2018. -----

**ACUERDO 1.** Aprobar el orden del día. **ACUERDO UNÁNIME Y FIRME.** -----

**CAPÍTULO II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA 24-2018.** -----

**ARTÍCULO 2:** El máster Fernando Ramírez somete a aprobación el acta de la sesión ordinaria 24-2018 del 17 de julio de 2018. -----

**ACUERDO 2.** Aprobar el acta de la sesión ordinaria 24-2018, con las observaciones enviadas por los directivos. **ACUERDO UNÁNIME Y FIRME.** -----

**CAPÍTULO III. LECTURA, EXAMEN Y TRAMITACIÓN DE LA CORRESPONDENCIA.** -----

No se recibe correspondencia. -----

**CAPÍTULO IV. ASUNTOS DE LA PRESIDENCIA.** -----

**ARTÍCULO 3:** El máster Fernando Ramírez comenta sobre la invitación que recibió del director adjunto del Centro de Desarrollo de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), para participar como panelista en la presentación del informe “Cómo los inmigrantes contribuyen a la economía de Costa Rica” la cual se realizará el lunes 30 de julio a las 9:00 a. m. en el hotel Crown Plaza. -----

Señala que después de leer el informe y las conclusiones, donde se refiere a las fuentes de información utilizadas, entre las cuales destacan las encuestas de hogares y los censos, y las limitaciones para obtener datos actualizados, le parece importante aprovechar esta coyuntura y realizar un comentario sobre la importancia de contar con el apoyo del Gobierno y otras instancias, para realizar los censos y encuestas. -----

**ARTÍCULO 4:** El máster Fernando Ramírez informa que recibió el oficio 0405-CCC-18 suscrito por el presidente de la Cámara Costarricense de la Construcción (CCC), mediante el cual solicita el apoyo del Consejo Directo en el seguimiento de la actualización de los Índices de Precios de la Construcción. -----

Los directivos proponen responder el oficio comunicando el acuerdo de la sesión ordinaria 24-2018 donde se aprobó la conformación de la comisión técnica para la actualización de los Índices de Precios de la Construcción. -----

La licenciada Floribel Méndez se refiere a la participación de la CCC en las reuniones de los últimos meses con el fin de definir la propuesta presentada en la sesión anterior para la creación de la comisión técnica. Además, señala que en los próximos días se

enviará los oficios a las instituciones para la conformación de la citada comisión, lo cual se ha atrasado porque se estaba analizando la forma de incorporar las observaciones realizadas por los directivos. -----

**ACUERDO 3.** Instruir a la secretaría del Consejo Directivo para que elabore la respuesta al oficio 0405-CCC-18 a la cual se debe incorporar el acuerdo 5 de la sesión ordinaria 24-2018. **ACUERDO UNÁNIME Y FIRME**-----

**ARTÍCULO 5:** El máster Ramírez se refiere a la reunión del miércoles 18 de julio con las ministras Rocío Aguilar y Edna Camacho, la cual tenía como objetivo presentar la propuesta de la redacción del artículo 52 del proyecto de reforma a la Ley 7839, y al respecto se acordó enviar el texto para revisión de los analistas del Ministerio de Hacienda. Además, se comentó sobre los requerimientos para el Censo 2020, en este sentido se recomendó buscar aliados que colaboren con el financiamiento, debido al no crecimiento del presupuesto para el próximo año, de acuerdo con la directriz del Gobierno. -----

En su criterio es positivo la apertura que han manifestado las señoras ministras lo cual permitirá avanzar en la consolidación de la reforma de ley y el Censo 2020. -----

La licenciada Floribel Méndez indica que la reunión fue favorable en términos generales. El texto del artículo 52 se remitió el jueves 19 julio al contacto que indicó la ministra, se está a la espera de las observaciones. Además, se elaborará el borrador del oficio que se enviará a diferentes instituciones solicitando colaborar con el financiamiento del Censo 2020, en cuanto se tenga listo se remitirá a la ministra Rocío Aguilar para observaciones. Considera muy importante que las cartas se envíen con la firma conjunta. -----

**CAPÍTULO V. ASUNTOS DE LA GERENCIA Y SUBGERENCIA.** -----

**ARTÍCULO 6:** Se conoce el memorando INEC-GE-261-2018 mediante el cual la Gerencia remite para aprobación del Consejo Directivo el informe de seguimiento del Plan Operativo Institucional (POI) del I semestre de 2018, el cual debe ser remitido a la Autoridad Presupuestaria antes del 31 de julio de 2018. -----

Se incorpora al salón de sesiones el licenciado Andrés Castro quien inicia la presentación del informe refiriéndose al desempeño programático de las metas del POI al I semestre de 2018. Se programó para el 2018 la ejecución de 45 metas distribuidas entre los tres programas sustantivos, de las cuales 35 se ubican en la categoría de “avance según lo programado”, nueve metas ya fueron cumplidas y una se ubican con “riesgo de incumplimiento” en el programa 02; asociada a la elaboración del proyecto para la producción estadística a partir de la integración de registros administrativos en 100 % a diciembre 2018. Además, menciona las acciones correctivas que se deben desarrollar a fin de evitar el incumplimiento. -----

El licenciado Andrés Castro continúa la presentación con la ejecución presupuestaria en este primer semestre y destaca las partidas donde el porcentaje es inferior a 45 % y las acciones correctivas programadas, así como el objeto del gasto tipificado. -----

El máster Fernando Ramírez sugiere incluir una columna adicional en el cuadro titulado “Cuadro de presupuesto y gasto ejecutado por partida presupuestaria al 30 de junio” de la presentación de resultados realizada al Consejo Directivo, esto con el fin de indicar el gasto comprometido para que facilite el análisis de la información. -----

La licenciada Floribel Méndez indica que la sugerencia se aplicará para las próximas presentaciones del seguimiento del POI al Consejo Directivo. -----

Se agradece al licenciado Andrés Castro la presentación realizada y se retira del salón de sesiones. -----

**ACUERDO 4.** En relación con el memorando INEC-GE-261-2018 y sus anexos, se dispone: -----

1. Aprobar el informe de seguimiento del Plan Operativo Institucional, correspondiente al I semestre de 2018. -----
2. Autorizar a la Administración para que realice el trámite respectivo ante las instancias correspondientes. -----

**ACUERDO UNÁNIME Y FIRME** -----

**CAPÍTULO VI. ASUNTOS DE LA AUDITORÍA INTERNA.** -----

**ARTÍCULO 7:** La licenciada Hellen Hernández Pérez solicita vacaciones los días, miércoles 1, viernes 3 y lunes 6 de agosto. -----

**ACUERDO 5.** Autorizar a la licenciada Hellen Hernández Pérez para que disfrute de vacaciones los días 1, 3 y 6 agosto del año en curso. **ACUERDO UNÁNIME Y FIRME.** -----

**CAPÍTULO VII. ASUNTOS Y PROPOSICIONES DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO.** -----

No se presenta ningún asunto por parte de los directivos. -----

**CAPÍTULO VIII. ASUNTOS VARIOS.** -----

**ARTÍCULO 8:** La licenciada Floribel Méndez comenta que se recibió un correo confirmando la reunión solicitada al señor presidente, la cual se están programando para el 10 de agosto a las 10:00 a.m. en Casa Presidencial. De acuerdo con la solicitud los temas a tratar serían el fortalecimiento del Sistema de Estadística Nacional (SEN), reforma a la Ley 7839 y el Censo 2020. Aunque algunos de estos temas ya se han conversado con autoridades del Gobierno y se cuenta con el apoyo de la ministra Edna

Camacho, se retomaran e informará el avance en las gestiones realizadas al señor presidente. -----

Además, se estaría con toda la disposición de atender las solicitudes puntuales que pueda tener la Presidencia. -----

El máster Fernando Ramírez señala que también se puede conversar acerca del lobby requerido para la aprobación en la Asamblea Legislativa de la comisión que se encargará de analizar los proyectos de ley relacionados con el proceso de adhesión a la OCDE. También, menciona la necesidad de ser concretos en la solicitud y en los puntos de la reunión. -----

Al ser las diecinueve horas se levanta la sesión. -----

Fernando Ramírez Hernández

Agustín Gómez Meléndez-----

Presidente

Secretario-----

-----**U.L.**-----